



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

30 de marzo de 1994

Núm. 57-2

APROBACION POR EL PLENO

121/000044 **Orgánica por la que se incluye una Disposición Adicional Cuarta en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical (desglosado del artículo séptimo. Uno —artículo 67.3 del Estatuto de los Trabajadores— del Proyecto de Ley por la que se modifican determinados artículos del Estatuto de los Trabajadores y del texto articulado de la Ley de Procedimiento Laboral).**

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del pasado día 24 de marzo de 1994, ha aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 de la Constitución, el Proyecto de Ley Orgánica por la que se incluye una Disposición Adicional Cuarta en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical (número de expediente 121/44) (desglosado del artículo séptimo. Uno —artículo 67.3 del Estatuto de los Trabajadores— del Proyecto de Ley por la que se modifican determinados artículos del Estatuto de los Trabajadores y del texto articulado de la Ley de Procedimiento

Laboral, en ejecución del acuerdo de la Mesa del Congreso de 8 de marzo de 1994) sin modificaciones con respecto al texto del Dictamen de la Comisión, publicado en el «B. O. C. G.», Serie A 57-1, de fecha 29 de marzo de 1994.

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961